República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Providencia

Número: PV-2026-82545515-APN-DAJ#MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-79200286- -APN-DGDA#MEC - "TRANSPORTE EL AGUILA DE JUNIN SRL c/ BUENOS AIRES, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA PROCESAL)" (ART. 322 COD. (CSJ 653/2023)

COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud del oficio judicial N° OJ-2026-79206088-APN-DGDA#MEC, embebido a la presente, librado en el marco de la causa **"TRANSPORTE EL AGUILA DE JUNIN SRL c/ BUENOS AIRES, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA PROCESAL)" (ART. 322 COD. (CSJ 653/2023)** en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Juicios Originarios.

Sentado lo expuesto y lo solicitado en autos, se requiere la intervención de vuestra **Comisión Nacional de Regulación de Transporte** conforme sus competencias específicas **(Decreto 1388/96).**

En este sentido, se solicita que tenga a bien brindar la respuesta que estime corresponder al organismo judicial interviniente a fin de dar cumplimiento con la manda judicial aquí acompañada.

Finalmente, cabe dejar sentado que este servicio jurídico procederá a comunicar al Juzgado interviniente que las presentes actuaciones han sido remitidas a vuestra Comisión.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.26 15:37:40 -03:00

María Eugenia Lachalde
Directora
Dirección de Asuntos Judiciales
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.26 15:37:41 -03:00